



**RIDAA**  
Repositorio Institucional  
Digital de Acceso Abierto de la  
Universidad Nacional de Quilmes



**Universidad  
Nacional  
de Quilmes**

Bekerman, Federico

# Historia del pensamiento económico



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.  
Atribución - No Comercial - Compartir Igual 2.5  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

*Cita recomendada:*

*Bekerman, F. (2022). Historia del pensamiento económico (Programa). Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/4049>*

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Departamento de Economía y Administración

Programa Regular – Cursos Presenciales

<b>Carrera:</b>	Diplomatura en Economía y Administración	
<b>Año:</b>	2022	
<b>Curso:</b>	Historia del Pensamiento Económico	
<b>Profesor:</b>	Lic. Federico Bekerman	Email: <a href="mailto:fedebekerman@yahoo.com.ar">fedebekerman@yahoo.com.ar</a>
<b>Carga horaria semanal:</b>	4 Horas Áulicas + 1 hora extra-áulica	
<b>Horas de consulta extra clase:</b>	A convenir con los estudiantes.	
<b>Créditos:</b>	10	
<b>Núcleo al que pertenece:</b>	Orientadas a la Lic. en Comercio Internacional y Economía del Desarrollo. Electiva para el resto de las carreras del Departamento.	
<b>Tipo de Asignatura:</b>	Asignatura Teórica	

### Presentación y Objetivos:

Objetivo general:

El objetivo de esta asignatura es desarrollar un curso básico que introduzca a los alumnos en el estudio de los principales enfoques existentes en el campo de la economía, con la finalidad que los mismos reconozcan y se formen una idea pertinente acerca de las diferentes concepciones, abordajes y definiciones disciplinarias a que estas diversas perspectivas dieron lugar. En este sentido, el curso se estructura a partir de un abordaje directo, de carácter introductorio, de las obras fundacionales de la economía y se discute críticamente cada uno de los sistemas teóricos por sí mismos, de modo de presentar, en sus conceptos básicos, el pensamiento vivo de cada una de las corrientes fundamentales. Adicionalmente, se busca poner en debate la problematización del fenómeno económico en vinculación, por una parte, con el contexto social e histórico en que surgieron estas corrientes y, por otra, con el propio desarrollo de las ideas en el campo de la economía.

Objetivos específicos:

\*Que los estudiantes desarrollen la capacidad para trabajar analíticamente, en niveles introductorios, con los principales conceptos de la teoría económica.

\*Que los estudiantes se familiaricen con las obras fundamentales de la historia del pensamiento económico.

- \*Que los estudiantes puedan comparar, contrastar y evaluar críticamente el surgimiento de una rica pluralidad de enfoques y controversias teóricas fundamentales.
- \*Que los estudiantes puedan discutir a partir de la lectura crítica de las obras fundacionales de la ciencia económica, el vínculo existente entre las formas económicas y las sociales.
- \*Que los estudiantes puedan apreciar la relevancia contemporánea del estudio de los distintos autores del pensamiento económico, en lugar de abordarlos como piezas de anticuario.
- \*Que los estudiantes pueden problematizar las tensiones y conflictos en la evolución del pensamiento económico, sin caer en nociones vulgares de ‘avance’ y ‘progreso’ inevitable hacia las versiones dominantes en la actualidad.
- \*Que los estudiantes pueden relacionar las ideas teóricas con los diversos fenómenos económicos actuales.
- \*Que los estudiantes puedan elaborar sus propios argumentos acerca de la validez de las diferentes perspectivas teóricas en base a las distintas lecturas y discusiones hechas en clase.
- \*Que los estudiantes puedan presentar oralmente esos argumentos, de forma contribuir a las discusiones y debates realizados en clase.
- \*Que los estudiantes sean capaces de plasmar sus ideas en forma escrita de manera clara, y siguiendo una estructura argumental lógica y fluida. Asimismo, que se familiaricen con el estilo de escritura académico.

### **Contenidos mínimos:**

Los temas en esta asignatura tienen un carácter eminentemente básico e introductorio. El propósito del curso es estudiar el surgimiento de la Economía Política y su evolución en el siglo XX. Para ello se estudiarán los orígenes del capitalismo, los antecedentes de la Economía Política, la teoría mercantilista y fisiocrática; su fundación y desarrollo, Adam Smith y David Ricardo; su crítica, Carlos Marx, y la revolución marginalista, con el surgimiento de la micro y la macroeconomía, a través de la teoría neoclásica y el pensamiento de John M. Keynes. Asimismo, se estudiarán otras corrientes del siglo XX como las schumpeterianas, neoschumpeterianas y evolucionistas.

### **Contenidos Temáticos o Unidades:**

El dictado del curso se desarrolla a través de cinco bloques teórico-prácticos que guían la exposición, los trabajos y la discusión en las clases.

#### **UNIDAD TEMÁTICA 1: Adam Smith y el surgimiento de la economía política como disciplina científica.**

Las teorías económicas en la antigüedad. Mercantilismo y fisiocracia. El surgimiento de la economía política como ciencia. Sistema teórico y leyes económicas en Smith. La viabilidad y la especificidad del capitalismo. División del trabajo y mercancía. Trabajo y Valor. Salario, ganancia y renta. Contradicciones en la ley del Valor de Smith. Las clases sociales. Tendencias dinámicas de la acumulación del capital y distribución.

### Bibliografía Obligatoria

- Smith, Adam; **Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones**, Fondo de Cultura Económica, México, 1776/1997. (Libro Primero, Capítulos I a X).
- Kicillof, Axel; **De Smith a Keynes**, EUDEBA, Buenos Aires, 2010. (Lecciones 1 y 2).
- Screpanti, E. y Zamagni, S.; **Panorama de historia del pensamiento económico**, Ariel Economía, Barcelona, 1997. (Apartado 2.2)

### **UNIDAD TEMATICA 2: David Ricardo y la consolidación de la economía política clásica**

Rigor analítico y achicamiento del campo de estudio. Mercancía y Valor en Ricardo. El trabajo como fuente del Valor, problemas de Smith y soluciones ricardianas. Renta de la Tierra. Contradicciones de la ley. La herencia de Ricardo y la lucha de clases.

### Bibliografía obligatoria

Ricardo, David; **Principios de Economía Política y Tributación**, Fondo de Cultura Económica, México, 1817/1993. (Capítulos I y II)

### **UNIDAD TEMATICA 3: Karl Marx y la crítica de la economía política**

Marx y la ciencia moderna. Objeto y Método en El Capital. Mercancía y Dinero. Sustancia y Forma del Valor. La especificidad del modo producción capitalista. El fetichismo de la mercancía. La sociedad capitalista como una fase transitoria de la historia humana. Del dinero al capital. El proceso de producción de capital como unidad del proceso de trabajo y el proceso de valorización. La producción de plusvalía y la explotación del obrero asalariado.

### Bibliografía Obligatoria

- Marx, Karl; El capital. Crítica de la economía política. Tomo I, Fondo de Cultura Económica, México, 1871/1986. (caps. 1, 3-5)
- Kicillof, Axel 'De Smith a Keynes', EUDEBA, Buenos Aires, 2010. (Lección 7).
- Screpanti, E. y Zamagni, S.; **Panorama de historia del pensamiento económico**, Ariel Economía, Barcelona, 1997. (Apartado 4.3)

### **UNIDAD TEMATICA 4: El primer Marginalismo y la elaboración de los fundamentos de la 'ortodoxia' contemporánea en economía**

Surgimiento del marginalismo y críticas a la corriente Ricardo-Mill. El planteo fundacional y el modelo de intercambio puro; nueva teoría del valor. Los determinantes del precio según Marshall. El funcionamiento del mercado: esquema gráfico de la curva de oferta y la curva de demanda. El mercado de trabajo y el mercado de capital. Resultados generales. El sistema económico y la armonía social: naturalización del sistema capitalista.

### *Bibliografía Obligatoria*

- Jevons, William Stanley; Tratado de la Economía Política, Ediciones Pirámide, Madrid, [1871]1998 (Cap. 3; Cap 4 hasta p. 134)
- Marshall, Alfredo; Principios de Economía. Un tratado de Introducción, M. Aguilar Editor, Madrid, 1948. (Libro V Capítulos 1 a 3: páginas 267 a 291; Apéndice I: páginas 677 a 683)
- Menger, Carl, Principios de Economía Política, Hyspamérica, [1871]1985 (Cap. 4 y Cap. 5, sección introductoria, pp. 170-2)

### **UNIDAD TEMATICA 5: La crítica de Keynes al marginalismo. Cambios históricos y nuevos problemas teóricos.**

La “teoría clásica” según Keynes: ricardianos y marginalistas. Crítica a la teoría marginalista como un todo: valor y dinero. Crítica a la fijación del salario y el empleo: mercado de trabajo y desempleo involuntario. Crítica a la determinación de la inversión y la tasa de interés: mercado de capital y preferencia por la liquidez. Crítica a la teoría cuantitativa del dinero y refutación de la ley de Say. Demanda efectiva y multiplicador. La Economía Política en el Siglo XX: Crecimiento y desarrollo, Schumpeter, evolucionismo, institucionalismo,

### *Bibliografía Obligatoria*

Keynes, John Maynard; **Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero**, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2001. (Prefacio y capítulos 1-3, 11-)

### **Bibliografía de consulta:**

#### BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA GENERAL:

Kicillof, Axel; **De Smith a Keynes. Siete lecciones de historia del pensamiento económico**, Eudeba, Buenos Aires, 2010.

Ekelund, Robert B. y Hébert, Robert F.; **Historia de la teoría económica y su método**, McGraw – Hill, Madrid, 1992.

Roll, Eric; **Historia de las doctrinas económicas**, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1994.

Schumpeter, Joseph Alois; **Historia del análisis económico**, Ariel, Barcelona, 1994.

**Roncaglia, Alessandro**, La riqueza de las ideas. Una historia del pensamiento económico, **Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza, 2006.**

Screpanti, Ernesto y Zamagni, Stefano; **Panorama de historia del pensamiento económico**, Editorial Ariel, Barcelona, 1993/1997.

Dobb, Maurice; **Teoría del valor y de la distribución desde Adam Smith. Ideología y Teoría Económica**, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 1975.

Schumpeter, Joseph Alois; **10 Grandes Economistas: de Marx a Keynes**, Alianza Editorial, Colección El libro de bolsillo, Madrid, 1990.

Guerrero, Diego; **Historia del pensamiento económico heterodoxo**, Editorial Trotta, Madrid, 1997.

Napoleoni, Claudio; **Fisiocracia, Smith, Ricardo, Marx**, Editorial Oikos-Tau, Barcelona, 1981.

### **Actividades extra-áulicas obligatorias:**

Cada semana se les planteará a los alumnos una serie de preguntas atinentes al texto que constituye la lectura principal de la unidad. Los alumnos deberán trabajar sobre las mismas en sus casas y traer, en la forma de notas informales, algunos elementos para su respuesta. A partir de los mismos, los alumnos trabajarán en modalidad grupal al comienzo de la clase siguiente, con el objetivo de producir colectivamente una respuesta más elaborada a cada pregunta. Las mismas serán luego discutidas en clase con el docente y los demás alumnos.

### **Evaluación:**

La evaluación de los alumnos comprende dos exámenes parciales (el primero para los primeros 3 bloques teórico-prácticos y el segundo para los dos bloques restantes). Se dará la posibilidad de dar un examen integrador al final del cuatrimestre para los alumnos que lo necesiten y reúnan las condiciones para llegar a esa instancia.

El formato de evaluación de la asignatura se ajusta a lo establecido por el nuevo Régimen de Estudios (Resolución (CS) 201/18).

ARTÍCULO 9º: Las asignaturas podrán ser aprobadas mediante un régimen regular, mediante exámenes libres o por equivalencias.

Las instancias de evaluación parcial serán al menos 2 (dos) en cada asignatura y tendrán carácter obligatorio. Cada asignatura deberá incorporar al menos una instancia de recuperación.

El/la docente a cargo de la asignatura calificará y completará el acta correspondiente, consignando sí el/la estudiante se encuentra:

- a) Aprobado (de 4 a 10 puntos)
- b) Reprobado (de 1 a 3 puntos)
- c) Ausente
- d) Pendiente de Aprobación (solo para la modalidad presencial).

Dicho sistema de calificación será aplicado para las asignaturas de la modalidad presencial y para las cursadas y los exámenes finales de las asignaturas de la modalidad virtual (con excepción de la categoría indicada en el punto d).

Se considerará Ausente a aquel estudiante que no se haya presentado/a a la/s instancia/s de evaluación pautada/s en el programa de la asignatura. Los ausentes a exámenes finales de la modalidad virtual no se contabilizan a los efectos de la regularidad.

ARTÍCULO 11º: En el caso de las asignaturas correspondientes a carreras de modalidad presencial se requerirá:

Una asistencia no inferior al 75% (setenta y cinco por ciento) en las clases presenciales y la obtención de un promedio mínimo de 7 (siete) puntos en las instancias parciales de evaluación y un mínimo de 6 (seis) puntos en cada una de ellas; o,

a. Una asistencia no inferior al 75% (setenta y cinco por ciento) en las clases presenciales y la obtención de un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia parcial de evaluación; y

a.1. La obtención de un mínimo de 4 (cuatro) puntos en un examen integrador, que se

tomará dentro de los plazos del curso y transcurrido un plazo de -al menos- 1 (una) semana desde la última instancia parcial de evaluación o de recuperación; o

a.2. En caso de no aprobarse o no rendirse el examen integrador en la instancia de la cursada, se considerará la asignatura como pendiente de aprobación (PA) y el/la estudiante deberá obtener un mínimo de 4 (cuatro) puntos en un examen integrador organizado una vez finalizado el dictado del curso. El calendario académico anual establecerá la administración de 2 (dos) instancias de exámenes integradores antes del cierre de actas del siguiente cuatrimestre. Los/las estudiantes, deberán inscribirse previamente a dichas instancias. La Unidad Académica respectiva designará a un/a profesor/a del área, quien integrará con el/la profesor/a cargo del curso, la/s mesa/s evaluadora/s del/Ios examen/es integrador/es indicado/s en este punto.



Lic. Federico Bekerman

**Firma y Aclaración**